

# TASAS Y CUOTAS 2021

FEDERACIONES AUTONÓMICAS	IMPORTE
<b>Afiliación a la RFEG</b>	500,00 €
CLUBES	IMPORTE
<b>Renovación Clubes</b>	120,00 €
<b>Alta de Clubes</b>	120,00 €
INSCRIPCIÓN LICENCIAS PARTICIPACIÓN NACIONAL	IMPORTE
<b>Gimnastas (una licencia por modalidad)</b>	50,00 €
<b>Técnicos (una licencia por modalidad)</b>	50,00 €
<b>Jueces (una licencia por modalidad)</b>	50,00 €
<b>Otros (una licencia por modalidad)</b>	50,00 €
<i>*La cuota de inscripción de licencia después del 31 de marzo se incrementará un 50%, durante el periodo del 1 de agosto al 15 de septiembre se eliminará este incremento</i>	
INSCRIPCIÓN LICENCIAS PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA	IMPORTE
<b>Gimnastas, Técnicos, Jueces, Otros</b>	0,00 €
CAMBIOS DE LICENCIAS	IMPORTE
<b>Cambio de Club</b>	50,00 €
INSCRIPCIONES A CAMPEONATOS (por participante y modalidad)	IMPORTE
<b>Gimnastas individuales: cada gimnasta (música incluida en su caso)</b>	50,00 €
<b>Inscripción Conjunto o Grupo (6 o menos participantes)</b>	200,00 €
<b>Inscripción Conjunto o Grupo (más de 6 participantes)</b>	300,00 €
<b>Técnicos (cada técnico por competición y club, incluidos técnicos de nivel inferior)</b>	50,00 €
<b>Otros (por persona)</b>	50,00 €
GIMNASTAS RESERVA EXENTOS PAGO DE TASA DE INSCRIPCIÓN	0,00 €
En todas las especialidades, en aquellas competiciones en las que haya menos de tres inscripciones y finalmente participen, no se devolverá la tasa de inscripción. En caso de no participar, deberán comunicarlo desde que la RFEG envíe el listado de participantes y antes de la fecha del sorteo. Si se dan de baja después del sorteo, no se devolverá la tasa de inscripción.	
COMITÉ DE COMPETICIÓN (Reclamación Comité de Competición)	IMPORTE
<b>Por reclamación</b> La tasa será devuelta a la parte denunciante si el comité estima sus pretensiones.	120,00 €
COMITÉ DE DISCIPLINA ( Reclamación Comité de Disciplina)	
<b>Por reclamación</b> La tasa será devuelta a la parte denunciante si el comité estima sus pretensiones.	300,00 €
DOCUMENTOS	IMPORTE
<b>Certificaciones persona física</b>	12,00 €

ESCUELA NACIONAL DE GIMNASIA	IMPORTE
<b>Cursos de Técnicos (por alumno y curso) *</b>	
<b>Todos los niveles (por alumno)</b>	75,00 €
<b>Cursos de Jueces (por alumno y curso) *</b>	
<b>Juez 1º Nivel</b>	80,00 €
<b>Juez 2º Nivel</b>	100,00 €
<b>Actualización Nacional</b>	120,00 €
<b>Habilitación Anual Técnicos con titulación Extranjera</b>	
<b>Por persona</b>	300,00 €
<b>Habilitación Permanente Técnicos con titulación Extranjera, licenciados o Títulos de Grado CCAFYD</b>	
<b>Por persona</b>	350,00 €
<b>Tutela anual técnicos nivel inferior a nivel 3 y entrenadores autonómicos</b>	
<b>Por persona y año</b>	300,00 €
<i>*La cuota se incrementará en 50€ por persona y curso si el pago no es realizado con 48 horas de antelación al inicio del curso.</i>	
DOCUMENTOS	IMPORTE
<b>Certificaciones persona física</b>	12,00 €
<b>Certificaciones persona jurídica</b>	24,00 €
<b>Duplicado de diplomas</b>	50,00 €
<b>Certificaciones persona jurídica</b>	24,00 €

# PENALIZACIONES ECONÓMICAS 2021

<b>ANULACIÓN INSCRIPCIONES CAMPEONATOS</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Anulación inscripción por persona antes o después del sorteo sin justificante médico</b>	150,00 €
<b>No presentarse en la Competición sin justificante médico</b>	300,00 €
<b>MÚSICAS Y FICHAS DE COMPETICIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Músicas fuera de plazo</b>	15,00 €
<b>Cambios de música</b>	60,00 €
<b>LICENCIAS FUERA DE PLAZO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Solicitud de tramitación de la licencia nacional de persona física o jurídica más tarde de 15 días antes de finalización del plazo de inscripción de una competición, si esa persona física o jurídica desea inscribirse a esa competición.</b>	100,00 €
<b>TUTELAS FUERA DE PLAZO</b>	
<b>Solicitud de tramitación de la tutela nacional de persona física o jurídica más tarde de 3 días antes de finalización del plazo de inscripción de una competición, si esa persona física desea inscribirse a esa competición.</b>	100,00 €
<b>INSCRIPCIÓN PREVIA AL SORTEO Y POSTERIOR A FECHA INSCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Inscripción individual, Conjunto o Grupo, pasado plazo de inscripción y hasta el día anterior al sorteo.</b>	Cuota gral X 2
<b>INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO (DÍA DEL SORTEO Y 48 HORAS POSTERIOR)</b>	
<b>Inscripción individual, Conjunto o Grupo, desde el día del sorteo hasta 48 horas posterior (2 días laborables)</b>	Cuota gral X 10
<b>DELEGADO FEDERATIVO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>No asistencia a la Reunión de delegados</b>	100,00 €
<b>Mas de dos* técnicos o personas en pista durante la competición (*Las gimnastas suplentes no se toman en consideración en el calculo de las 2 personas en pista)</b>	300,00 € por persona de más
<b>ACREDITACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Pérdida y solicitud de nueva acreditación por persona</b>	50,00 €
<b>Retirada de acreditación por uso incorrecto</b>	50,00 €
<b>RECLAMACIÓN NOTA DE DIFICULTAD (SOLO GR *)</b>	
<b>Primera reclamación</b>	100 €
<b>Segunda reclamación</b>	200 €
<b>Tercera reclamación</b>	300 €
<b>Cuarta reclamación</b>	400 €

\*Solo se podrá realizar reclamación a la nota de dificultad de las siguientes competiciones (Copa de la Reina, Absoluto tanto individual como conjunto, como por equipos y la final de la Liga Iberdrola individual) y hasta un número de 4 reclamaciones en toda la competición incluyendo semifinales y finales. Las penalizaciones económicas se aplicarán además del abono de la tasa correspondiente.